

CONCLUSIONES DEL EJE TEMÁTICO 5: INNOVACIONES EN LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

Ana M. Malet y Carolina Fernández Coria

Este espacio hace referencia a un hecho social que tiene lugar en el marco de la educación institucionalizada: las nuevas tecnologías en clases universitarias, como soportes de la enseñanza.

La presencia y el uso de tecnologías en las aulas, además de ser una cuestión económica, política y cultural, es un problema pedagógico y didáctico.

Los estudios y debates en torno a las tecnologías y la enseñanza son en la actualidad diversos.

La familiaridad que se tiene con ciertos objetos, materiales y prácticas, vuelve relativamente invisible su condición de tecnologías. No se advierte que su empleo implica elecciones deliberadas, elecciones que podrían haber sido otras, elecciones que reflejan valores y premisas profundas y quizás cuestionables. Pasaron a formar parte del mundo corriente y se puede llegar a pensar que los docentes universitarios ya no pueden elegir si estas tecnologías son relevantes o no para la enseñanza que en ella se desarrolla. Se intenta dejar de lado las posiciones del “promocionismo” según las cuales si las tecnologías están, se las usa y así se salvará la enseñanza y al “negativismo”, que las desecha porque la destruirá.

El clarificar el sentido pedagógico de la implementación de las nuevas tecnologías en la enseñanza ofrece la posibilidad de plantear reconstrucciones, construcciones nuevas, ampliaciones en el conocimiento didáctico.

Desde esta perspectiva se observa el requerimiento de nuevas formas de reflexión conceptual en torno a la incorporación de las nuevas tecnologías en la clase y en la enseñanza, con el propósito de lograr un alejamiento de las prácticas de uso de neto corte instrumentalista.

El problema está instalado y no se resuelve con posturas tecnofóbicas o tecnofílicas. La cuestión no es incluir o excluir, sino dotar de sentido a la práctica de la enseñanza con las nuevas tecnologías a partir del análisis de este fenómeno educativo por parte de los docentes y funcionarios educativos desde las perspectivas: social, política, pedagógica y didáctica que lo atraviesan.

Por este motivo y con la intención de guiar la reflexión teórica sobre el tema se presentan los siguientes trabajos:

¿Es posible implementar un website educativo sin grandes recursos tecnológicos? Experiencia de la cátedra de Anatomohistología. Autores: Gatti, C; Orellana, P.; Barbiero, V.; Corte, M.; Fermento, E.; Gandini, N.; Gígola, G.; Lomban, V.; Lofrano, H.; Oresti, M.; Pérez, J.

En este trabajo se brindan algunos lineamientos para implementar un website de tipo educativo en forma rápida y sencilla. La experiencia del grupo les permite afirmar que se puede implementar esta tecnología sin recurrir a complejos, sofisticados y onerosos recursos.

El trabajo “Apuntes de clase en hipertexto para un curso inicial de la carrera de ingeniería Agronómica”, elaborado por Luis Hernández, Ivone Lindstron y Cecilia Pellegrini plantea el desarrollo de una guía de notas ilustradas utilizadas para el dictado de las clases teóricas, organizada en una página en hipertexto a la que los alumnos acceden mediante un CD-ROM.

Corina Iuale propone un “Caso virtual de Derecho Internacional Privado” en el que a partir del juego de roles llevado a cabo a través de Internet, se toma contacto con la “mecánica” de un proceso judicial en el que “las partes” preparan sus escritos judiciales de manera similar a las acciones que implementarían en un expediente real.

Conclusiones del trabajo en comisión:

- ◆ La innovación surge a partir de la preocupación por el mejoramiento de la enseñanza a partir de la incorporación de herramientas tecnológicas.
- ◆ Se valora como metodología de enseñanza aunque lleva mucho tiempo armar y actualizar las páginas o sitios, por lo cual es indispensable el acceso a las computadoras
- ◆ En ambos casos (Bioquímica y Agronomía), las nuevas tecnologías favorecen la visualización y la calidad de las imágenes que es muy superior a las de los libros, apuntes o fotocopias.
- ◆ De ningún modo implica perder o reemplazar el uso del libro o el contacto “cara a cara”, sino sumar recursos y tecnologías al proceso de enseñanza fomentando el aprendizaje autónomo de los alumnos.
- ◆ En las distintas experiencias se fomenta la participación activa de los alumnos y a su vez, la responsabilidad para profundizar sus conocimientos. La interacción que se logra con los alumnos es fantástica, las consultas del foro superan a las consultas presenciales.
- ◆ En cuanto al impacto de la innovación en el área o Departamento, no hay espacios de intercambio con otros docentes. El problema esencial es que no todos los docentes se comprometen con la enseñanza y por ende tampoco con este tipo de propuestas. A la falta de compromiso se suma el problemas de los recursos y dedicaciones simples de los docentes como causales de no implementar este tipo de propuestas.
- ◆ En muchos casos, el power point u otros recursos tecnológicos, simplemente reemplazan al tradicional retroproyector sin haber una real innovación. Un gran porcentaje de docentes y alumnos desconoce el manejo básico de la computadora
- ◆ En la experiencia de Derecho, se señala que no hay conciencia del impacto que genera esta tecnología entre los abogados. Favoreció el trabajo interdisciplinario con especialistas en computación que consistió en una pericia informática para determinar si se habían celebrado el contrato electrónico o no, pero la falta de conocimiento disciplinar –jurídico- fue una limitante para la confrontación. La experiencia favoreció un intercambio académico muy interesante entre profesores de distintos países. En el caso de los alumnos no se logró una participación mayoritaria por tratarse de una actividad optativa y no sujeta a evaluación. Valorando el role-playing con el uso de los recursos tecnológicos, se sugiere implementar esta como pasantía para los alumnos de Derecho.